

**Notificaciones.**—Edicto de 22 de octubre de 2001, por el que se notifica la Resolución de fecha 31.8.2001, del Servicio Territorial de Badajoz, recaída en el expediente sancionador número 06212/01. Empresa: C.A.P. Extremadura, S.L. .... 11509

**Notificaciones.**—Edicto de 22 de octubre de 2001, por el que se notifica la Resolución de fecha 27.9.2001, del Servicio Territorial de Badajoz, recaída en el expediente sancionador número 06222/01. Empresa: García Leal Automóviles, S.L. .... 11510

**Notificaciones.**—Edicto de 22 de octubre de 2001, por el que se notifica la Resolución de fecha 5.10.2001, del Servicio Territorial de Badajoz, recaída en el expediente sancionador número 06260/01. Empresa: Tomás Merino, S.L. .... 11510

### Caja de Badajoz

**Convocatoria.**—Anuncio de 13 de noviembre de 2001, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. 11511

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*ORDEN de 24 de octubre de 2001, por la que se modifica la Orden de 22 de marzo de 2001, por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de artesanía para el año 2001.*

La Orden de 22 de marzo de 2001, publicada en el Diario Oficial de Extremadura N.º 48, de 26 de abril de 2001, establece la convocatoria de las ayudas a los artesanos y a las empresas artesanas para el año 2001, conforme a lo establecido en el Decreto 202/1995, de 26 de diciembre (D.O.E., N.º 2, de 4-1-96), por el que se regula la concesión de subvenciones.

Dado que el número de solicitudes presentadas han superado las previsiones establecidas se ha producido una demora en los procedimientos de tramitación y resolución, por lo que se considera conveniente ampliar el plazo preestablecido para la ejecución y control de las inversiones.

Por ello en virtud de las facultades que me han sido conferidas en la Disposición Final Primera del Decreto 202/1995.

### DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Modificar el apartado 1.º, del artículo 12.º el cual quedaría redactado de la siguiente manera:

«El plazo de ejecución material de las inversiones objeto de subvención y la presentación de la documentación justificativa finalizará el 30 de noviembre de 2001».

Mérida a 24 de octubre de 2001.

El Consejero de Economía, Industria y Comercio,  
MANUEL AMIGO MATEO

### CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

*ORDEN de 12 de noviembre de 2001, por la que se convocan plazas de residentes colaboradores para el curso 2001/2002 en las Residencias Universitarias de la Junta de Extremadura.*

La Junta de Extremadura, asumidas las competencias en materia